

610 - 1/2

NOTA N° 075 /2013.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

22-05-13 1330

610

ll 178/07
Jhsp

Ushuaia, 21 de Mayo de 2013.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Ordenanza adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El siguiente proyecto solicita al Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación de un cartel de Prohibido Estacionar entre discos, en el ingreso del estacionamiento perteneciente a la Jefatura de la Policía de la Provincia. El cual se encuentra ubicado en la intersección de las calles Laserre y Deloqui.

Ello a fin de identificar claramente el estacionamiento con bajada a cordón allí existente.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del siguiente Proyecto de Ordenanza.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación de un cartel de Prohibido Estacionar entre discos, en el estacionamiento perteneciente a la Jefatura de la Policía de la Provincia ubicado en la calle Laserre al 2.021.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes, escrita sobre un fondo blanco.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**